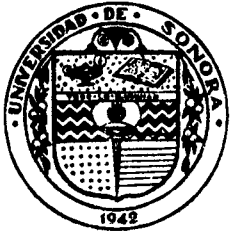


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA
27 DE JUNIO DE 1978.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y nueve horas del día veintisiete de junio de mil novecientos setenta y ocho, en el Despacho 204, que se localiza en el segundo piso del Edificio Campillo, en la esquina que forman las calles Veracruz y Boulevard A. L. Rodríguez de esta ciudad, destinado a sesiones del H. Consejo Universitario, se reunieron los integrantes del mismo, a fin de llevar a cabo la sesión ordinaria para la cual se citó en debida forma, y de acuerdo con la Orden del Día previamente comunicada, se pasó a lo siguiente:-----

- 1.- Lista de asistencia.- Se procedió a pasar lista de presentes y con la asistencia de 28 Consejeros se comprobó quórum legal.-----
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- Después de dar lectura al acta de la sesión anterior, de fecha diez de junio de 1978, en uso de la palabra, el señor Lic. José Zapiens Durán manifestó que en relación con los alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería, el de la voz no dijo que en caso de reincidencia estaría de acuerdo en que se les expulsara.- Que para evitar confusiones solicita -- que la Secretaría asiente su dicho al respecto, tal como aparece en la cinta magnetofónica relativa.- Cumpliendo con la anterior petición, se hace constar que en dicha cinta se encuentran gravadas, por voz del referido profesionis

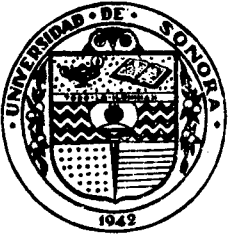


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 2 -

ta, las palabras siguientes: "entonces, para si les quieren aplicar la expulsión, que es cuestión muchas veces de votos, estos muchachos ya han recapacitado, y les hemos insistido, y si alguna vez, en alguna forma, reinciden, yo coincido con lo que ustedes determinen".- Acto continuo se pasó a votación, resultado aprobada el acta por mayoría de 20 votos. -----

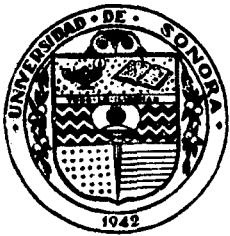
3.- Informe de Rectoría.- En uso de la palabra, el señor Rector informó a los presentes que cumpliendo con los acuerdos tomados en la sesión anterior, se publicó en varios organos de prensa un desplegado por medio del cual, el H. Consejo Universitario muestra su inconformidad con el procedimiento plebiscitario propuesto por el Gobierno del Estado, por considerarlo violatorio de la autonomía universitaria.- Que también se presentó una denuncia ante el señor Procurador de Justicia del Estado, en relación con los hechos que se han suscitado a partir del día tres del presente mes y año, en que un grupo de personas se apoderaron del campus universitario, pidiendo, además, al momento de la radicación, la entrega de las instalaciones de la Universidad y que se diera garantía de permanencia pacífica dentro de ellas a todos los miembros de la comunidad universitaria, negándose el señor Procurador a entregarlas, afirmando que estaban a disposición de las autoridades universitarias para que las tomaran cuando lo estimaran pertinente.- Que Rectoría tuvo que romper el -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 3 -

estancamiento en que cayó la situación, penetrando al campus universitario el día de ayer, previo acuerdo con empleados y autoridades, para intentar reanudar las labores administrativas, con la tendencia a normalizar las labores académicas.- Que se resolvió favorablemente la petición de garantía de permanencia pacífica de autoridades y empleados y para prevenir enfrentamientos o comisión de delitos, permanecen elementos de la policía judicial del estado en los límites del campus universitario.- Que de varias partes del Estado, personas y organismos de variada naturaleza están enviando opiniones que han sido difundidas por la prensa, apoyando una intervención pública -- del Sr. Enrique Mazón, emitida en el sentido de que el actual Rector de la Universidad de Sonora debe renunciar y, nombrarse un interino como medida de solución para los actuales conflictos de la Universidad, pero con la curiosa particularidad que no dejan de reconocer una buena labor realizada hasta la fecha por el actual titular del puesto. Que esto ha dividido la opinión en los sectores de la iniciativa privada, por que hay criterios contrarios al anterior.- Que existe conocimiento de que las opiniones primeramente aludidas han sido obtenidas, por lo menos algunas de ellas, a base de presión y cabe hacer mención que han sido publicadas en desplegados casi de machote.- Que existe la posibilidad de que también se ejerza presión sobre los miembros del actual Consejo.- Que es manifiesta -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

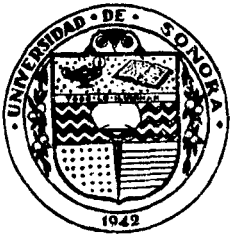
la ignorancia de la problemática universitaria, por parte de quienes preconizan como solución el nombramiento de un Rector interino y, tan es así, que ya circulan volantes y se han dicho discursos en el sentido de que no lo aceptarán; que además, es imposible jurídicamente llevar adelante la solución propuesta, a virtud de que conforme a la legislación vigente solo existe procedimiento para nombrar Rector por período de cuatro años y, el nombramiento de interinos, es una consecuencia que se deriva de la eventualidad consistente en que ninguna persona alcance los dos terceras partes del número total de votos de los integrantes del H. Consejo Universitario, en sesión solemne, convocada para ese único efecto, con 20 días de anticipación, y previo cumplimiento de todas las demás formalidades que señala el procedimiento aludido.- Que quienes -- han implementado las presiones ya explicadas, han incurrido en una violación flagrante a la autonomía universitaria, al pretender cambiar ilícitamente los rumbos de la vida universitaria, en aras de intereses extrauniversitarios.- En uso de la palabra, razonaron y propusieron que el H. Consejo Universitario emita un comunicado en que fije su postura con relación a las presiones que se vienen aludiendo, los señores, Lic. Francisco Ross Gámez, C.P. Ramón Noriega Villaescusa, Ing. Gabriel Ibarra Félix, Juan Diego Ramírez Murrieta e Ing. Juan Gómez Quezada.- En -- uso de la palabra, el señor Licenciado Germán Valdez Villagas solicitó que el señor Rector exponga su punto de -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 5 -

vista con relación al problema que se viene tratando.- En cumplimiento de la petición anterior, el señor Licenciado Alfonso Castellanos Idiáquez expuso que en anteriores conflictos, ha sostenido que la renuncia es un acto unilateral de voluntad que debe ser emitido libremente, reiterándolo en esta ocasión; que en los desplegados no se señala ninguna causa o falta grave que amerite destitución, sino que por el contrario, se reconoce que hay una buena labor realizada y, sería insólito presentar una renuncia bajo presión de intereses extraños, porque sentaría un precedente funesto para la Institución, ya que se alentarían nuevas presiones atentatorias contra la autonomía universitaria.- En uso de la palabra, el señor Ing. Francisco Denogean Ballesteros manifestó que el sábado pasado, hubo un conato de incendio que causó graves daños en el camión que utiliza la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos de Santa Ana, para prácticas de campo; -- que una vez controlado el fuego, se encontró sobre el tanque de diesel una cápsula y una mecha para uso de combustibles lentos, que al parecer, se utilizaron para iniciar el incendio, habiéndose turnado el caso a las autoridades competentes para que se investigue a fin de sancionar los responsables.- En uso de la palabra, el señor Lic. Francisco Ross Gámez manifestó que existe un número importante de opiniones, vertidas en el sentido de que debe emitirse un comunicado dirigido a la opinión pública del Estado de



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 6 -

Sonora y a los distintos sectores de la comunidad universi-
taria, para el efecto de que se sienta la postura del Con-
sejo Universitario, por un lado, ratificando el criterio -
de respeto absoluto a la Ley Orgánica y disposiciones re--
glamentarias de la Universidad de Sonora, y que de acuerdo
con ello, no es posible acceder a peticiones de nombramien-
to de Rector interino y, por otro lado, siendo la renuncia
un acto unilateral, de libre albedrío, que depende de la -
voluntad del Rector, manifestada ésta en el sentido de que
no desea renunciar, se le da firme apoyo del H. Consejo --
Universitario.- En uso de la palabra, el Sr. Ing. Juan Gó-
mez Quezada propuso que también se anuncie lo anterior en-
un comunicado sencillo que diga escuetamente que el Rector
no va a renunciar y el H. Consejo Universitario lo apoya.-
Sometidas a votación las dos proposiciones anteriores fueron
aprobadas por mayoría de 21 votos, computándose también 7-
abstenciones.- En uso de la palabra, el señor Rector soli-
citó que se ratifique por el Consejo Universitario la medi-
da tomada, por la urgencia del caso, de entrar al campus -
para intentar reanudar las labores administrativas con el-
propósito de posteriormente normalizar las académicas.- So-
metido a votación el asunto anterior, se ratificó la medida
por mayoría de 20 votos.- De nuevo en uso de la palabra,-
el señor Rector expuso que es necesario adoptar las provi-
dencias necesarias para la reanudación de clases, tomando-
en cuenta las circunstancias particulares prevaecientes--

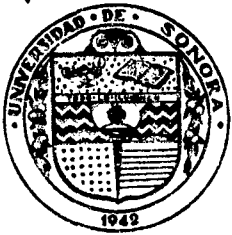


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANOEZA

- 7 -

en cada Escuela.- En uso de la palabra, el Sr. Ing. Gabriel Ibarra Félix propuso que el H. Consejo Universitario ratifique los acuerdos tomados por las distintas Escuelas en cuanto a las labores académicas y, que las que no han decidido nada al respecto, lo hagan en este momento, para analizar, y en su caso ratificar, las medidas que resulten pertinentes.- Acto continuo, el Sr. Rector sometió a votación el asunto en la siguiente forma: "primero, los que estén de acuerdo que con relación a las Escuelas de Ingeniería y Enfermería se ratifiquen los acuerdos tomados por los Consejos Directivos y las plantas de maestros, en el sentido de que se reanuden las clases el 14 y el 7 de agosto respectivamente.- Segundo, los que estén de acuerdo que en relación con las Escuelas de Economía, Derecho y Ciencias Sociales, así como de Contabilidad y Administración, entren a dar clases al campus universitario, facultados para que a juicio de sus respectivos Consejos directivos, en caso de que se impida entrar a algún maestro, alumno, empleado o autoridad administrativa, o se cause algún disturbio grave, salgan de él y busquen la forma de terminar sus cursos fuera del terreno de la Universidad, que levanten la mano".- Sometida a votación la primera proposición fue aprobada por mayoría de 22 votos.- Sometida a votación la segunda proposición fue aprobada por mayoría de 21 votos.-----

4.- Asuntos Generales. - En uso de la palabra, la T. S.-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 8 -

Rosa Cecilia Esquer de Fierro propuso que se faculte al Consejo Directivo de la Escuela de Trabajo Social, dadas las circunstancias por las que atraviesa la Universidad y la propia Escuela, para adoptar las medidas pertinentes, en relación con los exámenes pendientes y la iniciación del nuevo ciclo de admisión.- Sometida a votación la proposición anterior fue aprobada por mayoría de 21 votos.- En uso de la palabra, el señor Rector propuso que se faculte a Rectoría para que, en cuanto se normalicen las labores administrativas de la Universidad, y en especial, en cuanto el personal de Servicios Escolares concurre a recibir, previo inventario y ante Notario, la documentación referente a las oficiales de dicha dependencia, anuncie por todos los medios adecuados, la reanudación de actividades académicas, dando un plazo razonable, previo acuerdo con cada Coordinador.- Sometida a votación la proposición anterior fue aprobada por mayoría de 21 votos.-----
No habiendo otro asunto por tratar, se dio por terminada la presente sesión siendo las veintidos horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, firmando para constancia la presente Acta.

EL PRESIDENTE

LIC. ALFONSO CASTELLANOS IDIAQUEZ

EL SECRETARIO

LIC. RAUL VELDERRAIN O.
RVG, mrvt.